

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 007-2024-MPH/OEC - Primera Convocatoria

1	NÚMERO DE ACTA	004-2024-SIE N° 007-2024-MPH/OEC-Primera Convocatoria
----------	-----------------------	--

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la Ciudad de Huancavelica, a los 17 día del mes de abril del año 2024, en la Oficina de la Sub Gerencia de Logística y Patrimonio de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, a las 11:30 horas, se reunieron los miembros del Organismo Encargado de las Contrataciones designados mediante Memorandum Múltiple N° 091-2024-GM/MPH, de fecha 08 de abril del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de:</p> <p>SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 007-2024-MPH/OEC - Primera Convocatoria cuyo objeto de convocatoria es la, ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA COMPROMISO 3 "IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE RESIDUOS SÓLIDOS SOSTENIBLES DE LA SUB GERENCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS Y AGUA RESIDUAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA"</p> <p>Con el fin de OTORGAR LA BUENA PRO</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN		
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:			
Encargado Titular 1:	LIC. ADM. JORGE LUIS RIVAS BRAVO	Dependencia:	Sub Gerencia de Logística y Patrimonio
Encargado Titular 2:	MGTR. VLADIMIR WILLIAMS PAREDES ZARAVIA.	Dependencia:	Sub Gerencia de Logística y Patrimonio
Encargado Titular 3:	LIC. ADM. HAYDEE CUSI MORAN	Dependencia:	Sub Gerencia de Logística y Patrimonio

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	
ESTACION DE SERVICIOS SAN JUAN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	40,992.00	

5	BASE LEGAL
Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "el otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del Organismo Encargado de las Contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación".	

6	ACUERDO ADOPTADO
Finalmente siendo las 11.40 horas del mismo día, mes y año, los miembros del Organismo Encargado de las Contrataciones, por unanimidad, dan por aprobados los resultados del presente acta, de acuerdo con el análisis efectuado; otorgando la BUENA PRO a ESTACION DE SERVICIOS SAN JUAN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con RUC N° 20486344190, el mismo que se encuentra detallado en el numeral 4 del presente Acta.	

7	 LIC. ADM. JORGE LUIS RIVAS BRAVO Encargado Titular 1:	
 MGTR. VLADIMIR WILLIAMS PAREDES ZARAVIA. Encargado Titular 2:		 LIC. ADM. HAYDEE CUSI MORAN Encargado Titular 3:

ACTA DE APERTURA, VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

1 NÚMERO DE ACTA	003-2024-SIE N° 007-2024-MPH/OEC-Primera Convocatoria
-------------------------	--

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
 En la Ciudad de Huancavelica, a los 17 día del mes de abril del año 2024, en la Oficina de la Sub Gerencia de Logística y Patrimonio de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, a las 11:00 horas, se reunieron los miembros del **Organo Encargado de las Contrataciones designados mediante Memorandum Multiple N° 091-2024-GM/MPH, de fecha 08 de abril del 2024**, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 007-2024-MPH/OEC - Primera Convocatoria**, cuyo objeto de convocatoria es **ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA COMPROMISO 3 "IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE RESIDUOS SÓLIDOS SOSTENIBLES DE LA SUB GERENCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS Y AGUA RESIDUAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAVELICA"**, a fin de realizar la **APERTURA, EVALUACION DE LAS OFERTAS Y CALIFICACION** del Procedimiento de Selección descrito.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN
 El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Encargado Titular 1:	LIC. ADM. JORGE LUIS RIVAS BRAVO	Dependencia:	Sub Gerencia de Logística y Patrimonio
Encargado Titular 2:	MGR. VLADIMIR WILLIAMS PAREDES ZARAVIA.	Dependencia:	Sub Gerencia de Logística y Patrimonio
Encargado Titular 3:	LIC. ADM. HAYDEE CUSI MORAN	Dependencia:	Sub Gerencia de Logística y Patrimonio

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES REGISTRADOS
 De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	ESTACION DE SERV. ESPINOZA ORE HNOS SRL	20134502003
2	ESTACION DE SERVICIOS SEÑOR DE OROPESA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LÍMITADA	20486279436
3	ESTACION DE SERVICIOS SAN JUAN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20486344190
4	GRIFO HUANCAVELICA JAMKO S.A.C.	20606017139

5 DETALLE DE LOS POSTORES QUE REGISTRARON SUS OFERTAS
 En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus ofertas.

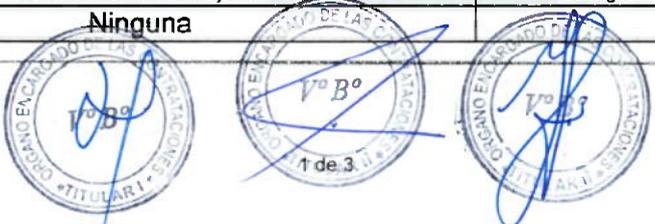
N°	Nombre o razón social del postor	Situación	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	GRIFO HUANCAVELICA JAMKO S.A.C.	PRESENTO	16/04/2024	22:40:31
2	ESTACION DE SERV. ESPINOZA ORE HNOS SRL	PRESENTO	15/04/2024	10:21:02
3	ESTACION DE SERVICIOS SAN JUAN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	PRESENTO	16/04/2024	16:04:18

6 Seguidamente, el Organo Encargado de las Contrataciones verifica el orden de prelación según el reporte de resultados obtenido a través del SEACE, del cual se desprende el siguiente detalle:

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAVELICA		
No ítem	1		
Descripción del ítem	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA COMPROMISO 3 (IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE RESIDUOS SÓLIDOS SOSTENIBLES DE LA SUB GERENCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS Y AGUA RESIDUAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAVELICA 1.		
Moneda	Soles		
No	Evento	Observación	
1	Apertura de Propuestas económicas del ítem	Ítem Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Periodo de Lances en Línea, en la fecha y hora: 17/04/2024 09:00:00	
2	Lances de Postores en Línea	Se inició la mejora de precios en la fecha y hora: 17/04/2024 09:00:00. Participaron en la mejora de precios 3 Postores. Se obtuvo como mejor precio: 40992 Soles	
3	Aviso de Cierre del ítem	El Aviso de Cierre del ítem se dio en la fecha y hora: 17/04/2024 09:55:00.	
4	Cierre Real del ítem	El ítem se cerró en la fecha y hora: 17/04/2024 10:00:00.	
5	Orden de Praelación del ítem	El orden de prelación de los ítems se realizó en la fecha y hora: 17/04/2024 10:00:10. En dicho evento no se produjo ningún empate	

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS
 De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	Ninguna	



ACTA DE APERTURA, VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

8

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

Acto seguido se procede a determinar si los postores admitidos que obtuvieron el primer y segundo lugar según el orden de prelación han presentado los documentos detallados en el numeral 2.2 del capítulo II de la sección específica de las bases, obteniéndose el siguiente resultado:

Documentación de presentación obligatoria	GRIFO HUANCAVELICA JAMKO S.A.C.	ESTACION DE SERV. ESPINOZA ORE HNOS SRL	ESTACION DE SERVICIOS SAN JUAN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1.)	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2.)	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3.)	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso (Anexo N° 4.)	No corresponde	No corresponde	No corresponde
f) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de las bases	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple
g) Declaración Jurada de contar con grifo surtidor de combustible dentro del radio urbano de la ciudad de Huancavelica.	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple
h) Declaración jurada del proveedor del grifo o estación de servicio de brindar atención las 24 horas del día de lunes a domingo incluyendo feriados.	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple
CONDICIÓN DE LA OFERTA	VÁLIDA	VÁLIDA	VÁLIDA

9

RESULTADOS DE LAS OFERTAS QUE CUMPLEN CON LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA Y ORDEN DE PRELACIÓN.

De la revisión de documentación de presentación obligatoria se obtiene el siguiente resultado:

N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula	orden de prelación
1	ESTACION DE SERVICIOS SAN JUAN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	1	1er lugar
2	ESTACION DE SERV. ESPINOZA ORE HNOS SRL	1	2do lugar
3	GRIFO HUANCAVELICA JAMKO S.A.C.	1	3er lugar

9

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	ESTACION DE SERVICIOS SAN JUAN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	40,992.00	86.90
2	ESTACION DE SERV. ESPINOZA ORE HNOS SRL	41,480.00	87.94
3	GRIFO HUANCAVELICA JAMKO S.A.C.	45,558.00	96.58

10

PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		ESTACION DE SERVICIOS SAN JUAN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	
	FACTORES		PUNTAJES	
	PRECIO		100 puntos	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos	

PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		ESTACION DE SERV. ESPINOZA ORE HNOS SRL	
	FACTORES		PUNTAJES	
	PRECIO		98.82 puntos	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		98.82 puntos	

11

11.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		ESTACION DE SERVICIOS SAN JUAN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL	Cumple	
	HABILITACIÓN		Cumple	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		Si Cumple		
11.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		ESTACION DE SERV. ESPINOZA ORE HNOS SRL	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE



ACTA DE APERTURA, VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

	A	CAPACIDAD LEGAL		
		HABILITACIÓN	Cumple	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			Si Cumple

12 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del Organismo Encargado de las Contrataciones por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la Apertura de Sobres, Verificación de Documentación de Presentación Obligatoria y Evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.



LIC. ADM. JORGE LUIS RIVAS BRAVO

Encargado Titular 1:



MGRT. VLADIMIR WILLIAMS PAREDES ZARAVIA.

Encargado Titular 2:



LIC. ADM. HAYDEE OUSI MORAN

Encargado Titular 3: